

**ACUERDO DEL TRIBUNAL N° 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS
SELECTIVAS DEL PERSONAL LABORAL DEL GRUPO II, EDUCADOR,
CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE N° 243, DE
21/12/2021**

El Tribunal referido, reunido en las sesiones celebradas los días 6, 7, 13, 14 y 15 de junio de 2023, en relación a la revisión del segundo ejercicio, de la convocatoria señalada, celebrado el día 04 de febrero de 2023, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Modificar las puntuaciones de los aspirantes, que a continuación se relacionan y en los términos que se indican.

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ANTERIOR	PUNTUACIÓN MODIFICADA
605	Agudo Perogil, M ^a Remedios	5.282	5.382
569	Méndez Llano, Estefanía	5.936	6.061
632	Rodríguez Gómez, M ^a Magdalena	6.465	6.615

SEGUNDO: No estimar ninguna de las demás reclamaciones presentadas, ya que tras las revisiones solicitadas no se ha producido ninguna modificación.

TERCERO: Dar publicidad al siguiente acuerdo.

En Mérida 16 de junio de 2023

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Juan Luis Llanos Vicente

Fdo. Pilar Noriega Parra